

RESOLUCIÓN DE FECHA 20 DE MAYO DE 2026, DE LA SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA EN GRANADA POR LA QUE SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA POR COMISIÓN DE SERVICIO DE FECHA 18 DE MAYO DE 2026 DE ESTA SECRETARÍA GENERAL.

Con fecha 18 de mayo de 2026 se dictó resolución de la Secretaria General Provincial de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública en Granada, por el que se realiza convocatoria pública para cobertura provisional de puestos vacantes incluidos en el anexo I mediante comisión de servicio y subsidiariamente por sustitución vertical, ofertados al personal funcionario de los cuerpos generales al servicio de la Administración de Justicia.

Efectuada publicación de la mencionada resolución se aprecia error en los Anexos I y II.

En virtud de las competencias asignadas a las Secretarías Provinciales de Justicia en el art. 14.2 del Decreto 226/2020, de 29 dic, modificado por el apart. 12 del artículo único, del Decreto 300/2022, de 30 de Agosto, así como de la Disp. Transit. 3ª del mencionado Decreto, y la Resolución de 4 de Octubre de 2023 de la Secretaría General de Servicios Judiciales por la que se delegan competencias en las personas titulares de las Secretarías Generales Provinciales de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, la Secretaria General Provincial de la mencionada Consejería en Granada,

RESUELVE

Proceder a la modificación de los anexos I y II del acuerdo de fecha 1 de octubre de 2025 de la Secretaria General Provincial de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública en Granada, quedando como se indica a continuación.

Granada, a la fecha de la firma electrónica
LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL
(P.D. Resoluc. de 4/10/2023 (BOJA n.º 197 de 13 de Octubre de 2023))

Avdª. de Madrid, 7 - 18071 Granada
Teléfono: 662978117 – Fax. 958982158



ROSARIO MARIA AGUILERA DE LA FUENTE		22/05/2026	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	BndJAGPC79KHBUX3C4FVZH9UHT3X76	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



ANEXO I

Puestos a cubrir por comisión de servicio y/o sustitución vertical

Órgano	Cuerpo	Causa
SCST-TI- Civil Familia Mercantil de Granada	Gestión	Vacante
SCST-TI-Penal (Guardia) de Granada	Gestión	Vacante
SCT-TI-Santa Fe (Guardia)	Gestión	Vacante
SCT-TI-Motril	Tramitación	Vacante
SCE-Motril (Guardia)	Tramitación	Vacante
Oficina fiscal de la comunidad autónoma Andalucía en Granada	Tramitación	Vacante
Oficina fiscal Provincial de Granada (Guardia)	2-Tramitación	Vacante
Oficina Fiscal Sección territorial provincial de Motril (Guardia)	Tramitación	Vacante
SCE Penal de Granada	3-Tramitación	Vacante
SCST-TI – Penal (VSM) de Granada	Tramitación	Vacante
SCT-TI de Loja (Guardia y VSM)	Tramitación	Vacante
IML de Granada	Tramitación	Vacante
SCT-TI CA Social de Granada	Tramitación	Vacante
SCT-TI Civil Familia Mercantil de Granada	Tramitación	Vacante
SCT-TI-Penal de Granada	Tramitación	Vacante
OJM de Armilla (Compatible oficina judicial)	Tramitación	Vacante



ANEXO II

SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN CONVOCATORIA PARA ADJUDICACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO CON CARÁCTER PROVISIONAL POR COMISIÓN DE SERVICIO Y SUBSIDIARIAMENTE POR SUSTITUCIÓN VERTICAL

N.I.F	1º Apellido	2º Apellido	Nombre
Email contacto			Tfno. Contacto
Datos profesionales:			
Cuerpo	Destino Actual		Localidad destino actual

De conformidad con la Resolución de **18-05-2026** de la Secr.Gral.Prov. de Justicia, Adm.Local y Func. Públ. en Granada por la que se convoca plaza en el ámbito geográfico de la misma para proceder a su cobertura por el sistema de Comisión de Servicio reuniendo los requisitos para desempeñar la plaza ofertada,

SOLICITA

Participar en la convocatoria a fin de poder ser adjudicatario/a de la misma

Orden	Plaza	Sistema de cobertura
1º		
2º		
3º		
4º		
5º		
6º		
7º		
8º		
9º		
10º		
11º		
12º		
13º		
14º		
15º		
16º		

En _____, a ____ de _____ de 2026

Fdo.: _____

SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA EN GRANADA